

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9162

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

DESCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, JUEVES 4 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
GALLE DE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

II

En la noche de Noel los aficionados a la radio hemos oído en todas las lenguas europeas, alternando con las campanas de Betlén y como si bajara del cielo, la filantrópica salutación consagrada por el Cristianismo: «Paz a los hombres de buena voluntad». Pese a ella, no obstante, después de 2.000 años los hombres de buena voluntad no tienen más alternativa, para salvar la civilización, que armarse defensivamente hasta los dientes. Cual si el pacifismo fuese empresa de ilusos, tras los beneméritos esfuerzos de la Sociedad de Naciones, continúa denunciando la congénita fiereza humana el proverbio latino «Si vis pacem para bellum». Nadie quiere la guerra, como no se quería en 1914, y todos hicieron por caer en ella.

Distanciada nuestra patria del palenque donde los imperios se disputan la hegemonía del Continente, ha podido la República erigirse en excepción europea: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional», proclama el artículo 6.º de la Constitución; solemne declaración que, lejos de aislarla de los otros Estados, ha permitido en dicha ley fundamental el subsiguiente artículo 7.º: «El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo».

De ahí que, sin liberarse nuestra patria de la inexorable maldición de armarse que—salvo algún pequeño Estado como Dinamarca—sobre todas las naciones pesa, su armamento debe ser por precepto constitucional, no de ataque, sino meramente defensivo, hasta donde la técnica militar permita diferenciarlos. Así, sin ir más lejos en cita de ejemplos, se explica la previsión con que se dota de material pesado nuestra Base naval, no—como dijeron poe a varios periódicos extranjeros—con loca mira a soñadas alianzas, de las cuales irremisiblemente saldriamos maltruchos, sino para mantener nuestra neutralidad, en el posible evento de que el nubarrón que se cierne en el centro de Europa desplazara hacia el Mediterráneo.

Et Ejército, con la Marina militar, constituye la primordial salvaguardia de toda nación en frente de cualquier otra contrapuesta soberanía. Mas también incumbe a toda fuerza armada el mantenimiento del orden interior, aunque a él estén afectos en especial determinados institutos de policía. En esto, cada Estado combina sus elementos defensivos atendiendo a las dos categorías de necesidades, exteriores e internas.

Los gobernantes prudentes han procurado hasta el presente sofocar las revueltas populares sin recurrir al Ejército, con la doble finalidad de no hacer tan cruenta la represión y de mantener al militar alejado de las alteraciones del orden público, a menudo movidas por la exacerbada pasión política. ¿Podrá seguirse en adelante el mismo temperamento? Ante la reciente experiencia, no es aventurado afirmar que en semejantes convulsiones de carácter social—únicas pavorosas de verdad, actualmente—deberá el Gobierno hacer intervenir al Ejército desde los primeros chispazos, en vez de acuartelarlo y hasta distraer parte de la Policía en vigilar y limpiar de anarquistas los alrededores de cuarteles y demás edificios militares. Dígolo, no ciertamente en desdoro de la fuerza militar, la cual en la pasada revuelta cumplió con su deber en las poblaciones donde el Gobierno hubo de utilizarla.

Importa vivir precavidos. Cuando la primera República, presencié muchas cosas que prefiero no recordar en el periódico. Era entonces adolescente y quedaron bien fijas en mi memoria. Reprobandiendo su visión en la edad proyecta, he comprendido cuan previsora-mente se pensaba ya a la razón en hacer voluntario el Ejército permanente.

Cada pueblo es como es por naturaleza. Los españoles han sido de siempre

refractarios a la conscripción militar. La disciplina carece, por lo general, de aquella espontaneidad en el inferior que es nervio, por ejemplo, del Ejército alemán. Antes era mantenida a golpes. Ahora el soldado sirve aquí poco tiempo—tal vez ni el preciso para una sólida instrucción—y es tratado y vive, por regla ordinaria, si pertenece al proletariado, mejor que en su casa. Y, sin embargo, sospecho que los gobernantes de esta segunda República no andan lejos de opinar como se opinó en la primera, y hasta recuerdo haber leído en la prensa periódica algo reciente en este sentido atribuido al señor Lerroux.

Las relaciones publicadas de anarquistas y sindicalistas complicados en la pasada revuelta, por cada hombre de edad madura, enumeran multitud de adolescentes y jóvenes de veinte a veintitis años, que es cuando van al servicio de las armas. Es el período de la vida humana más propicio para la definitiva formación psíquica del individuo. Así lo han comprendido y practican los apóstoles de la Rusia bolchevista: sus misioneros que pulularon por todo el orbe—singularmente hoy por España—a medida que salen de los seminarios creados ad hoc y titulados *Sans Dieu*, so capa de propagar el ateísmo, llevan fácilmente a los prosélitos de su edad al nihilismo, borrando de sus corazones todo sentimiento humanitario y de sus mentes toda idea de derechos y deberes sociales, de justicia, de libertad, de moral universal...

Quizás sea un bien para los coartagados y para la sociedad la corta temporada de instrucción militar. Lo dujo; mejor les cuadraría el reformatorio, sobre todo, si ya antes de la recluta alcanzaron la categoría de pistolero, tan expedita y fácil de adquirir en los tiempos que corremos. De otro lado, no fuera prudente ni justa una selección previa, rechazando del Ejército a los sujetos contaminados de anarquismo: sería otorgar premios a la incubación de semejantes disolventes ideologías, en vez de extirparlas. El problema a resolver,

con tales premisas, navega entre Scila y Caribdis: los jóvenes anarquistas no deben ser rechazados del servicio militar forzoso, porque sería premiarles; pero no hemos de ocultarnos, puerilmente, que su actuación en los cuarteles, astuta y solapada como se les enseña, envuelve un serio peligro, no obstante la esmerada vigilancia por parte de jefes, oficiales y clases.

Para afrontar problemas en apariencia irresolubles no hay como taparse los oídos, cual Ulises, o cortar el nudo gordiano, como hizo con su espada Alejandro el Magno. En tamaños excepcionales casos se impone una solución simplista: al vado o a la puente; o el servicio militar voluntario, como lo conservan los anglo-sajones y otros pueblos de alta cultura, o se arbitra el medio—que, por lo violento, desconozco—de exterminar radicalmente la idea anarquista en quienes manejan el mauser. La inflexibilidad en el mantenimiento del orden debe estar en razón directa con el sursum de libertades otorgadas al ciudadano.

El punto neurálgico—según hoy se dice—estriba, como suele ocurrir en casi todos los conflictos mundiales, en el factor económico. A no ser por lo caro del servicio militar voluntario, en un plebiscito nacional se daría el rarísimo caso de la unanimidad: obreros y burgueses, de las más variadas opiniones políticas, coincidirían en emitir sus sufragios a favor del servicio voluntario. Pero teme el contribuyente un sobrecargo agobiante y, ante tal temor, no considera que la base de toda economía es el orden social y, por lo tanto, para asegurarlo, hasta donde posible, ningún sacrificio pecuniario ha de resultar estéril o excesivo, siendo necesario.

Un Ejército permanente seleccionado, como se seleccionan los guardia-civiles, los de asalto, los carabineros y demás institutos especiales armados, sin necesidad de que alcanzara el actual contingente, sería más eficaz para mantener el orden interior y más sólida base para la defensa de la Nación en cualquier contingencia de índole internacional, siempre posible, aunque nada probable.

En determinadas épocas de la Historia los soldados mercenarios subvirtieron su función de servir a la patria para, más bien, destruirla. Durante la decadencia

del Imperio romano los milites, a la sazón mercenarios, deponían y erigían emperadores a su talante, ávidos y atentos sólo a quién mayores mercedes les otorgaba. De este peligro está inmunizada la República. No es por parte del Ejército ni de la Marina que amenace peligro alguno de carácter político, así el soldado lo sea por el servicio obligatorio, así lo sea por su voluntad, sometido en uno y otro aspecto, como es consiguiente, a severa disciplina militar, pues que únicamente merced a la disciplina puede la fuerza armada cumplir los trascendentes fines que le están encomendados. Cuando las armas se vuelven contra el Poder constituido sobreviene el cataclismo nacional.

PEDRO BALLESTER.

La verdadera representación de las fuerzas políticas del país

En el Congreso hablamos esta tarde con el miembro del partido radical señor Vega de la Iglesia, quien nos dijo que, según los datos oficiales recopilados por el subsecretario de la presidencia, señor Torres Campaña, los votos emitidos en la pasada elección 11 millones 250.000, se descomponen así:

Extremas derechas, 750.000.
Derechas (agrarios y acción popular), 2.500.000.

Centro (radicales, mauristas, lliga), 4.500.000.

Izquierdas (acción republicana, izquierda, radicales socialistas, socialistas, comunistas), 3.500.000.

Conforme a estos datos—nos sigue diciendo el señor Vega de la Iglesia—la representación de las diversas fuerzas en la Cámara debiera ser la siguiente: Ultraderechas, que tienen 43 diputados, debieran tener 31.

Derechas, que tienen 167, debieran tener 106.

Centro, que tienen 170, debieran tener 191.

Izquierdas, que tienen 93, debieran tener 145.

El dominio de las izquierdas, según esto, es evidente. Se da el caso, incluso, que los comunistas con 250.000 votos en

toda España solo tienen un diputado. Hay que reformar la actual ley electoral terminjé el señor de la Iglesia—, completamente absurda.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, tomando asiento en el estrado los concejales señores Bosch, Gomila, Olivés Sintés, Pons Mesquida y Bagur Aloy.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el concurso para el suministro de víveres a los Establecimientos Municipales de Beneficencia, durante el primer trimestre de 1934.

Conceder licencia a don Pedro Fernández Martínez, para instalar un motor eléctrico de 1 C. F., en la casa número 7 de la calle del Carmen.

Manifestar al señor Secretario de la Sociedad «Unión de Colonos Agrícolas» que el Ayuntamiento no puede volver sobre su acuerdo de 8 del actual y que ha de sostenerse en todas sus partes.

Manifestar a don Sebastián Olivés Verger y socios, propietarios de casas de la calle de la Plana, que el señor Delegado de Hacienda autorizó la ordenanza de imposición especial por razón de la construcción del nuevo afirmado de cemento de dicha calle y que el Ayuntamiento no puede alterar la tarifa.

Colocar una luz en la esquina de la calle Alayor y San Roque.

Proceder a un recorrido general de los edificios en que están instaladas las Escuelas Nacionales de niños y niñas de Llanesanas.

Abonar a don Sebastián Gallard, maestro consorte de la Escuela Graduada de Niños de esta ciudad, el importe del alquiler de casa-habitación que le corresponde.

Celebrar el viernes próximo en el Teatro Principal la función a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Quedar enterado del telegrama recibido del señor Ministro de Comunicaciones contestando se adoptarán las medidas que sean procedentes para evitar a Menorca perjuicios por interrupciones de la línea telegráfica; y de los señores Ministros agradeciendo la felicitación que les dirigió el Ayuntamiento.

Interesar de la Diputación Provincial el aumento de subvención para la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad, lamentando no haya podido conseguirse para el próximo curso de 1934.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Alcalde para establecer la siguiente tarifa al proceder a la formación de expedientes para la construcción de firmes asfálticos:

Calles de 1.ª clase, 8 pesetas metro lineal de fachada.

Calles de 2.ª clase, 6 pesetas metro lineal de fachada.

Calles de 3.ª clase, 4 pesetas metro lineal de fachada.

Cuando la pared lindante con la calle corresponda a un huerto, patio o pared lateral, contribuirá con el 50 por 100 de descuento.

El señor Arquitecto formará el proyecto de terminación de los tabiques que cierran las aulas de la Escuela Nacional de Niños de la calle de San José.

Y la Comisión de Gobernación estudiará el escrito de don Lucas Pons Castell, contestando al que le dirigió la Alcaldía por acuerdo del Ayuntamiento de 22 del actual, relacionando con las verificaciones que sobre la administración municipal hizo dicho señor en un mitin celebrado en el Teatro Principal.

Y se levantó la sesión.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tiempo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Gado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formu-lar directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Al pueblo de Mahón: Crónica local y general

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, por acuerdo del Ayuntamiento se celebrará en nuestro Teatro Principal una función extraordinaria a favor de los pobres acogidos en el Hospital Civil y Casa de Misericordia, cuyo éxito confiamos a la probada generosidad y filantropía de este vecindario, siempre dispuesto a socorrer con mano pródiga al necesitado.

Atentamente, La Comisión Municipal de Beneficencia.

La función se celebrará bajo el orden siguiente:

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA LIRICA DE JOSÉ LLIMONA

Maestros directores concertadores JUAN ESTANY Y PEDRO MORA

Viernes 5 de enero de 1934

A las 9 y media de la noche.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Reprise de la joya musical en dos actos, libro de González del Castillo música del maestro Zorozábal

KATIUSKA

éxito de los cantantes Manolo Izquierdo y Francisco Godayol, triunfo de las tiple Amparo Martí, Teresa Krein, Leonor Esteve, bajo el siguiente

REPARTO

Katiska, señorita Klein; Olga, señorita Martí; Tariana, señora Esteve; Miska, señora Bretos; Pedro Stakoli, señor Izquierdo; Príncipe Sergio, señor Godayol; Amadeo Pich, señor Llimona; Coronel Brunovich, señor Suárez; Boni, señor Royo; Conde Ivan, señor Torro; Comisario, señor Pascual; Kosca, señor Garrido; Soldado 1.º, señor García; Revolucionario 1.º, señor Elvira; Revolucionario 2.º, señor Tosas; soldados, campesinos, revolucionarios, coro general.

Gran presentación en decorado y sartería exprofeso para esta obra.

La Banda Militar cedida galantemente por el Excmo. señor Comandante Militar y la Banda Municipal amenizarán los intermedios.

PRECIOS

Palcos plateas y principales sin entrada	17'50
Palcos segundo piso sin entrada	10'00
Butacas con entrada	3'50
Asientos numerados de tercer piso con entrada	1'75
Entrada general	1'00
Media entrada para niños	
Soldados	0'60

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

JUEVES 4 ENERO 1934. A las 5'30

II ENORME ACONTECIMIENTO TEATRAL II

ESTRENO, ESTRENO de la super joya en tres actos libro y música del inspirado compositor MANUEL PENLLA

Don Gil de Alcalá

Esta obra será presentada tal como se estrenó en el Teatro Novedades de Barcelona, con igual decorado, sartería y arezzo y con toda la orquesta de instrumentos de cuerda a cuyo efecto será esta reforzada con los elementos necesarios.

SALON VICTORIA

El viernes no hay sesión por celebrarse función benéfica en el Principal y Grandiosos acontecimientos cinematográficos para SABADO y DOMINGO! SABADO A LAS 4, 6'30 Y 9'45;

EL AMOR Y LA SUERTE

El film de la alegría y del buen humor, Totalmente hablado en español. DOMINGO A LAS 4, 6'30 Y 9'45.

AMAME ESTA NOCHE

Por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD. Por nueva y última vez, la pareja de «El desfile del Amor» en otro triunfo. Los abonados de los domingos que quieran sus localidades para el sábado, deberán recogerlas en taquilla el sábado de 11 a 12'30. LUNES TARDE: SESION DE MODA para los abonados del sábado.

EL GOBIERNO Y LOS PRESUPUESTOS

Hay un hecho claro y evidente del plan de economía que el Gobierno se ha trazado en muchos capítulos del presupuesto.

Estos síntomas de economizar gastos al Estado es cosa que ha de satisfacer al país y a la opinión en general. Es signo de prudencia, de normalizar, en lo que se pueda, los ingresos y gastos de todo presupuesto.

La Comisión de presupuestos ha rebajado la asignación para el Tribunal de Garantías. Según podemos leer, la cifra total del proyecto era de 736.092 pesetas, y el dictamen la rebaja a 548.334. De manera que en este solo capítulo, de aprobarse la dictaminación, hay un ahorro de 187.708 pesetas.

Hay que ahorrar gastos al Estado. Todos los países se ponen en un plan de economía. Ya hemos visto en Francia la tenacidad de los gobiernos en deducir los gastos y que la discusión del capítulo de funcionarios ocasionó la crisis a tres gobiernos. No obstante, se sigue férreamente el plan de economía que las circunstancias requieren.

Nuestra Hacienda ha registrado, aproximadamente, un déficit de cerca de mil millones. No es posible sanearlo en el nuevo presupuesto. Los Gobiernos anteriores, con el afán de dar notas sensacionales en todos los órdenes, presupuestaron más de lo que las fuerzas económicas del país permitían y ahí están las consecuencias.

De ahí que urge un plan de economías que ya recomendaban a los gobiernos anteriores las revistas financieras. El actual Gobierno seguirá el plan de reducir gastos, aunque no podrá suplir el enorme déficit actual, por muchos cortes que haga en el nuevo presupuesto.

Vemos con optimismo que ya la Comisión de Presupuestos ha mostrado, en el capítulo del Tribunal de Garantías, su afán de ir a una normalización que permita un mayor desahogo a la Hacienda pública y esto el país lo aplaudirá, porque se veía gobernado tal como las circunstancias lo exigen.

Así empiezan las obras de consolidación de un régimen: acatando la realidad y ahora la realidad es hacer economía.

Despedida

Para pasar unos días en Barcelona marchó anoche el Delegado del Gobierno de la República en esta isla, don Fernán Barangó Solís, acompañado de sus simpáticas hijas.

Ha quedado encargado de esta Delegación, el secretario don Jenaro Vives.

Deseamos al señor Barangó y familia hayan llevado feliz viaje.

Propaganda obsequiosa

Hemos sido obsequiados con un crono almanaque de propaganda de las lámparas «Metal» de las que son representantes los señores Hijos de Juan Sintés, la acreditada casa de la calle de Fernán Galán (Nueva).

Agradecemos la atención.

Reelección

En sesión extraordinaria celebrada por la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca, han sido reelegidos don Francisco Terrés Coll, don Francisco Andreu Salas, don Jaime Sirerol Valiés y don Juan T. Vidal Palliser, para el desempeño de los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Contador y Tesorero, de aquella Corporación.

Nuestra cordial enhorabuena a tan distinguidos amigos.

Vocales del Patronato Local de Formación Profesional

La «Gaceta» publica la orden nombrando vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Mahón, a don Antonio Mur Palacios, Inspector auxiliar del Trabajo, representando la Delegación Provincial del Trabajo, y a don Francisco Femenias Fábregues, en representación del Claustro de la Escuela Elemental del Trabajo.

Función benéfica

La obra que se pondrá en escena para esta función es «Katuska», que tan buen éxito alcanzó el día de su estreno en Mahón.

Son muchas las localidades pedidas para asistir a esta función y esperamos del pueblo mahonés, altruista y de buen corazón, que acudirá al primer coliseo para que la función obtenga el éxito deseado a favor de los Establecimientos municipales.

Visitas al Delegado del Gobierno

Visitaron ayer al señor Barandó Solís, el Ayuntamiento de San Luis, el de Ferrerías, el Administrador de Correos de esta ciudad, el Administrador de «El Bien Público» el Consul del Uruguay, y el arrendatario del Teatro Principal, don José Llopis Aragonés.

El baile de los estudiantes

Ayer tarde se celebró en el «Salón Victoria» el segundo baile de la temporada organizado por los jóvenes estudiantes.

Superó en número de concurrentes al celebrado la semana pasada.

Hubo animación, alegría, bullicio, sorpresas, siempre dentro de la mayor corrección y respeto. La «American Orchestra» cautivó a los danzantes con los modernos bailables; tuvieron que repetirse muchos de ellos.

El salón estaba lleno.

Destinos

El Diario Oficial del Ejército dispone que el capitán don José Montesinos Espartero de disponible voluntario en la Cuarta División orgánica pase a la Comandancia militar de Mahón.

—Ha sido destinado a esta, el sargento de carabineros don Juan Arbona.

Información militar

PROMESA A LA BANDERA.—Ayer se dió una orden de la plaza que en extracto dispone lo siguiente:

Mañana día 4, a las 11 horas, tendrá lugar en el interior de los cuarteles el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera, los reclutas del primer llamamiento de 1933 y agregados al mismo.

El Regimiento de Artillería de Costa número 4, en la Mola.

El Regimiento de Infantería número 39, en el Cuartel de la Explanada. A continuación y en el mismo cuartel, el Grupo de Ingenieros y las Secciones de Intendencia y Sanidad que se trasladarán desde Villa-Carlos con anticipación suficiente, utilizando la bandera del Regimiento de Infantería número 39.

El día será considerado de gala, sirviéndose a la tropa una comida extraordinaria.

En conmemoración del acto serán puestos en libertad al toque de diana los presos y arrestados no sujetos a procedimiento.

En dicho día se izará el pabellón nacional y por las baterías de salvas de la Mola se harán las reglamentarias.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletti, Imaginaria. Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Visita Hospital. 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Movimiento demográfico

En este Juzgado Municipal nos han facilitado nota del movimiento demográfico habido durante el año de 1933, y el balance acusa un saldo a favor de los nacimientos, como verá el lector;

Nacimientos.	284
Defunciones.	222
Matrimonios.	120

Licenciados de la armada

En el vapor correo embarcaron para Barcelona 36 marineros de la armada licenciados.

De viaje

Para Barcelona marcharon anoche en el vapor «Jaime II» setenta y ocho pasajeros, entre ellos don Faustino Sintés Olives, don Francisco Martín Rodríguez y señora y el maestro nacional don Angel Ribes y señora.

Nota comercial

Exportación.—Diez y seis toneladas de carga varia fueron embarcadas ayer tarde en el vapor correo que salió para Barcelona, entre ella 15 jaulas con aves y conejos, 48 con caza, 211 cajas con queso, 2 con anguilas, 10 bultos con películas, 18 con calzado, 30 con huevos, 11 con licor (148 litros), 10 con alpargatas con planta de goma, 58 cabritos, envases vacíos y otros efectos.

Noticias marítimas

Buques correos

Con el pasaje, valija y carga zarpo anoche para Barcelona el vapor «Jaime II».

Regresará mañana. —Procedente de Palma debe llegar mañana el buque correo.

—Hoy debía regresar a Ciudadela el vapor correo procedente de Palma.

Velero

Ayer tarde salió para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» con carga varia.

—Embarca la carga que tiene preparada para Palma el moto-velero «Flor del Mar».

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana el moto-velero «Cala Bona» al mando del patrón don Francisco Sanz.

Trae 59.900 kilos gasolina y gas oil en bidones y 27.000 kilos abonos

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

PARA VENDER

Lo está una porción de terreno de unas dos cuarteras, situado en «Bini Roca».

Informes: Torret 23, Casas Novas

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6'15. SESION POPULAR EXTRAORDINARIA La grandiosa creación de BUSTER KEATON (Pamplinas) SONORA:

Las calles de New-York

SABADO: La grandiosa producción: DIABLOS DEL AIRE. DOMINGO: GREIFFER EL AS POLICIACO. Un éxito internacional. Pronto: ARSENIO LUPIN por los hermanos JOHN y LIONEL BARRYMORE.

SALON TRIANON

SABADO Y DOMINGO tarde 5'30 y noche a las 9

Estreno de la extraordinaria película MORAL Y AMOR MARCA es un drama pasional que hierde el corazón.

REPARACION deseada de los super-espectáculos

FOLIES 1934

8 ATRACCIONES 8 señoritas y 4 caballeros REPERTORIO EXTENSO Y VARIADO ¡EL EXITO DEL DIA!

Terminadas las sesiones de la noche BAILES EXTRAORDINARIOS

Alcaldía de Alayor

El señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares, en oficio de día 19 de este mes, remite a esta Alcaldía relación de los propietarios a quienes afectan las obras de la nueva construcción de la carretera de S. Clemente a Cala Empor por si hubiera de procederse a su rectificación. Y para que llegue a conocimiento de los interesados se anuncia dicha relación a los efectos que procedan.

RELACION QUE SE CITA

Bernardo Seguí Carreras, Estancia término municipal Mahón.

Magdalena Carreras, Cas Capitá idem idem.

Esperanza Pons Carreras, Binimaimut idem idem.

Cristóbal Borrás Villalonga, Binichica de Sa Torre idem idem.

Jaana y Teresa Mir Mir, Binichique nou idem idem.

Mercedes Villalonga, Vda. de Montañez, Binichique vell idem idem.

Cristóbal Gomila Carreras, Cutainet Alayor.

José Riera Alemany, Cutaine des pou idem idem.

Lorenzo Seguí, Estancia can Seguí idem idem.

Rafael Seguí Seguí, Tancas de Binichica idem idem.

Hermanas Pons Vinent, Cutaina gran idem idem.

Pedro Orfila Cardona, Biniadrís idem idem.

Constantino Pons Villalonga, Son Acasana idem idem.

El mismo, Santo Domingo idem idem.

Magdalena Lluch, Turrubet vell idem idem.

Bartolomé Sancho Vidal, Turrubet nou idem idem.

Alayor 24 Diciembre 1933.—El Alcalde, Juan Pons.

Casino La Unión

Debiéndose proceder a la renovación de los cargos de Vice Presidente y Tesorero de esta Sociedad, para el bienio de 1934 35, conforme a lo prevenido en el art. 18 del Reglamento, se hace presente a los señores socios que la correspondiente elección tendrá lugar el próximo domingo día 7 del actual a las 12'30, con motivo de celebrarse Junta General ordinaria en armonía con lo dispuesto en el art. 29 del mencionado texto. El Secretario, Antonio Morlá.—El Presidente, Gervasio Hernández.

ATENCION!!

En la

TIPOGRAFIA MAHONESA

se ha recibido un gran surtido de DIETARIOS, AGENDAS BUFETE, CALENDARIOS SEMANALES Y MENSUALES, BLOKS, y toda clase de artículos necesarios en toda oficina para

AÑO NUEVO

HOTEL BUSTAMANTF

MAHON

MENU PARA HOY
Entremeses variados
Caneloni
Riñonez al jerez
Salmones a la parrilla
Pollo asado
Postres variados

MENU PARA MAÑANA
Entremeses variados
Arroz paella
Higado con cebolla
Pescado al horno
Ternera mechada mayonesa
Postres variados

Precio del cubierto.	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
(especial)		100
Hospitalidad completa por día (tout compris)		10

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

ROOSEVELT SE DIRIGE EN UN DISCURSO AL MUNDO

Washington 29.—El presidente Roosevelt ha pronunciado un importante discurso, dirigiéndose a todas las gentes del Mundo para que hagan un llamamiento a sus Gobiernos para que cesen las guerras y la Humanidad pueda seguir su desarrollo histórico dentro de una perfecta armonía.

El presidente es de opinión que el 90 por 100 de la población del Mundo está satisfecho con sus límites territoriales y desea reducir los armamentos; pero tiene el temor de que el otro 10 por 100 siga la carrera loca que han emprendido algunos líderes agresivos.

Si el 90 por 100 de la Humanidad logra persuadir al otro 10 por 100, el problema de la paz se habrá salvado en el Mundo.

Refiriéndose a los temores de las intervenciones yanquis en los países hispanoamericanos el presidente dijo que había llegado la hora de cumplir estrictamente la doctrina de no intervención del presidente Wilson, y que el mantenimiento de Gobiernos constitucionales era obra exclusiva de los pueblos americanos, pues cada día debe vigilar su propio prestigio para ejemplo de sus habitantes y de los demás pueblos del Mundo.

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

OBRAS	AUTORES
El Testamento Literario.	A. P. Valdés
Fantasmas.	B. Bejarano
El comunismo expuesto por Lenin	E. González Blanco
El sindicalismo expuesto por Sorel.	
El anarquismo expuesto por Kropotkin	
La curiosidad desvelada	J. Aguilar Catena
El negro que tenía el alma blanca	A. Insúa
El Demonio en el corazón	Caballero Audaz
Un grito en la noche	P. Mata
El hombre que se reía del amor	
La carta fatal	H. Courhs Mahles
Muchachitas casaderas	Eveline Le Maire
También ellos sirven	Peter B. Kyre

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 3 a las 18 y las 23 30

INFORMACION DEL DIA CONSEJO DE MINISTROS LA SESION DEL CONGRESO NOTAS POLITICAS

LAS CORTES

Sesión del día 3

El Presidente señor Alba declara abierta la sesión a las 4 35. Por el Gobierno asiste el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río.

Se pasa al orden del día, se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, es rechazado un voto particular y se aprueban los dictámenes referentes a las actas de Murcia (capital) en las que se proclama diputado al socialista don Bienvenido Santos.

También se aprueban las actas de Huelva y son proclamados diputados los socialistas señores Sabrás y González Peña.

Se aprueban las comisiones permanentes.

El señor Saborit denuncia la destitución del Ayuntamiento de Valdepeñas debida, dice, a que se persigue a los socialistas y ruega al Gobierno que se documente para contestarle mañana.

Explana el señor Badía una interpelación sobre política comercial, aboga por una reforma arancelaria, pide al Gobierno que defina la política comercial, interior y exterior, aplaude la orientación que contiene el preámbulo, advierte que no debe confundirse la neutralidad con la inactividad comercial y dice que en los contingentes debe establecerse una compensación del 11 por 100.

Como el ministro de Industria tiene que abandonar la Cámara se suspende la interpelación y se procede a votar los vocales parlamentarios para el Tribunal de Garantías Constitucionales. No se cuenta con número suficiente de votantes y habrá que repetir la elección.

Y se levantó la sesión a las 8-25.

El momento político

La amnistía

La nota oficiosa referente al consejo de ministros, que acaba de celebrarse, dice que el Jefe del Gobierno señor Lerroux informó sobre la proposición de amnistía presentada por algunos parlamentarios y que se acordó por unanimidad que el Gobierno recaba la iniciativa para determinar el momento oportuno de plantear el asunto y fijar el alcance que debe tener la amnistía.

Es comentadísimo este acuerdo y ha causado disgusto a los derechistas que el Gobierno se reserve la iniciativa de la amnistía.

Parece que ahora los derechistas quieren que prospere la presentación de una proposición que podría ser una fórmula para que el Gobierno acepte una parte de aquella.

También es posible que antes se concediese un indulto que alcanzaría parte de delitos políticos y sociales.

En el domicilio del señor Goicoechea

se reunieron los jefes de las minorías de rechetistas para acordar la actitud que debe adoptarse en la cuestión de la amnistía.

El Gobierno se mostraba preocupado porque el disgusto de las derechas le crea dificultades cuando necesita sus votos para aprobar las actas de Valencia.

Estima el Gobierno que no puede sentirse que los militares que se sublevaron en agosto vuelvan a ser reintegrados en sus cargos, honores y grados.

El asunto de la amnistía queda aplazado y mientras tanto el Gobierno suavizará la situación de los condenados mediante el traslado de éstos a otras prisiones. El ex general Sanjurjo iría a Cádiz.

Del mundo oficial

El ministro de la Gobernación.—Reunido el Consejo de Ministros con asistencia del de la Gobernación señor Rico Avello, desmintieron los consejeros la noticia publicada por algunos periódicos esta mañana en el sentido de que dimitiría el mencionado.

Por el clero necesitado.—El Consejo de Ministros acordó que el de Justicia señor Alvarez Valdés redacte un proyecto de ley de concesión de auxilios económicos al clero necesitado.

Hacienda.—Se autorizó al ministro de Hacienda señor Lara, para prorrogar y renovar las obligaciones del tesoro emitidas el 12 de abril de 1932.

Dimisión y sustitución.—El Gobierno admite la dimisión del Delegado del Estado en la zona francesa de Barcelona don Arturo Menéndez y nombra para sustituirle a don Alejandro Bosch Rico.

Gobernación.—Fue aprobada por el Consejo de Ministros una propuesta de recompensas que se otorgarán al Director General de Seguridad y altos funcionarios de este ramo, así como al gobernador de Zaragoza.

Comunicaciones.—Se aceptó la dimisión del Director Técnico de Telecomunicaciones señor Beidme y se nombró para sustituirle a don Miguel Nieto.

Notas de actualidad

Los radicales.—Se reunió la minoría radical, pero no asistió el señor Lerroux por tener que concurrir al Consejo; por este motivo sólo se adoptaron acuerdos referentes al régimen interior y a la asistencia de los diputados a las reuniones de las comisiones parlamentarias y a las sesiones de la Cámara.

Las actas de Valencia.—El señor Lerroux pidió al Presidente del Congreso señor Alba que se aplase la discusión de las actas de Valencia hasta que haya suficiente número de diputados radicales.

El señor Rico Avello.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy el de la Gobernación señor Rico Avello reiteró su deseo de dimitir y el señor Lerroux se mostró dispuesto a no aceptarle la dimisión aparte de la consideración que se debe al dimitente porque existen difi-

cultades que impiden pueda haber crisis, toda vez que designado el señor Chapaprieta para la cartera de Hacienda se desistió ante la oposición de gran número de radicales.

Parlamentarias.—Mañana la primera parte de la sesión del Congreso se dedicará a la memoria del Presidente de Cataluña señor Maciá; después se discutirán las actas de Valencia y Castellón.

La Generalidad.—Dicen de Barcelona que continúan las gestiones para resolver la crisis del gobierno de la Generalidad; el Presidente señor Companys esperaba que esta noche habría gobierno.

La U. G. F. y los socialistas

En la reunión celebrada el domingo por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se patentizó la discrepancia entre la mayoría de los miembros del organismo y la Comisión Ejecutiva «interpretado Besteiro» (así dice el despacho).

Se nombró un comité de enlace entre el Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva Socialista. Lo forman los señores Pretal, Díez Alor y Carlos Hernández.

Estos después de aceptar han dimitido por causas que se ignoran.

Se presentó una proposición con tendencia a formar un frente único obrero y aún cuando no llegó a aprobarse, obtuvo los votos de la mayoría de los representantes de la industria.

Cabos sueltos

En el Palacio Nacional se celebró un banquete en honor al cuerpo diplomático.

—El señor Chapaprieta ha desmentido que se le indique para embajador en el Vaticano.

—Mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio.

—En la carretera de Cádiz a Algeciras se encontraron los cadáveres de cuatro extranjeros nómadas que se envenenaron con raíces.

POSTALILLA

Más papista que el Papa

Ayer se suscitó en el Parlamento una cuestión política, que pudo dar margen a un grave problema de Teología. Un diputado de Acción Popular, resucitó el artículo del «Debate», en el que se hacía acto de aceptación y acatamiento del Régimen, con citas de León XIII y otros Pontífices. El aludido diputado aseguró que el Papa actual recomendaba a las derechas españolas que ingresaran en la República y la apoyaran.

Entonces se levantó el señor Goicoechea y planteó un delicadísimo punto de ortodoxia. «El Papa—dijo—es el jefe espiritual de las conciencias y de la fé. Pero Su Santidad no puede obligarnos a hacer un acto de acatamiento al Régimen».

Esa actitud del señor Goicoechea produjo una profunda estupefacción. El señor Gil Roblee contestó adecuadamente. Pero el señor Goicoechea siguió firme en sus trscs. Estimó que no obstante la discreta recomendación vaticana, ellos—los goicochistas—no tienen por qué seguir el consejo.

Heterodoxia pura, se llama eso. El señor Goicoechea—perfumado y elegante como el cisne de Lohengrin—no sigue, por esta vez, las sugerencias de Pío XI. Automáticamente ha incurrido en desobediencia, que es lo que cualifica el delito de heregía. Está pues, incurso en excomunión.

Esta sí que es ser más papista que el Papa.

DICK

(De «La Voz» de Córdoba.)

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas

Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

LA REVISTA RADICAL SE VENDE EN LA «TIPOGRAFIA MAHONESA»

Tipografía Mahonesa.—Mahón

Con esta esperanza en el corazón se detuvo al mediodía cerca de una preciosa granja, para descansar y comprar algunas viandas, porque a medida que el peligro desaparecía con la distancia, la extraordinaria tensión de su sistema nervioso iba a menos, y se sentía extenuada de cansancio y de hambre.

La dueña de la granja, benévola y excelente mujer, a quien no pesaba tener alguien con quien hablar, admitió sin examen la historia de Elisa que pretendía «hacer un pequeño viaje para pasar ocho días con unos amigos», que en el fondo de su corazón esperaba que saliese cierto.

Una hora antes de ocultarse el sol llegó al pueblo de T... sobre el Ohio, anomada, con los pies destrozados, pero llena aún de valor. Su primera mirada fué para el río, que corría cual otro nuevo Jordón, entre ella y el Canaán de la libertad que se tendía a la otra orilla.

Despuntaba, apenas, la primavera; el río venía subido de madre e impetuoso, y grandes masas de hielo balanceábanse pesadamente aquí y allá en sus revueltas aguas.

Por razón de la forma particular de las riberas kentuckianas, cuyo terreno avanza en punta sobre el Ohio, se había acumulado en este sitio una gran cantidad de hielo. El estrecho canal que formaba el río estaba encumbrado de témpanos amontonados, formando una superficie flotante, que, cubriendo toda la del río, llegaba de un extremo a otro.

sus delicados brazos tendidos con tanta confianza alrededor de vuestro cuello! pues el niño dormía.

En un principio la novedad y el temor le desvelaron; pero su madre reprimía con tanto esmero hasta el ruido de su respiración y le repetía tan de continuo la seguridad de que si estaba callado le salvaría, que se agarró suavemente al cuello de su madre, y no volvió a interrumpir el silencio sino para dirigir algunas tímidas preguntas, cuando se sentía dominado por el sueño.

—¿Verdad, madre mía, que no tendré necesidad de estar despierto?

—No, querido mío, duerme si te sientes con sueño.

—Pero si me duermo, ¿verdad que no me dejarás llevar?

—No, con la ayuda de Dios—dijo su madre palideciendo y abriendo sus grandes ojos negros que brillaban con vivísimo resplandor.

—¿Estás segura, madre mía?

—Sí, segura—repetió la madre con una voz que la hizo estremecerse porque se le figuraba que aquella voz salía de un espíritu interior que no formaba parte de sí misma.

El pobre niño, en tanto, dejaba caer su soñolienta cabeza sobre el pecho de su madre. ¡Cuánto no exaltaba su valor el contacto de aquellos calientes brazos y el sonido de aquella dulce respiración. Le parecía que una nueva fuerza penetraba en ella por medio de corrientes eléctricas a cada movi-

